

# Diario de los Debates



Directiva

Sesión Solemne No. 21  
septiembre 14, 2022



# Diario de los Debates

## Sesión Solemne No. 21

### septiembre 14, 2022

#### Directiva

**Presidenta**  
**Legisladora**  
**Yolanda Josefina**  
**Cepeda Echavarría**

**Primera Secretaria**  
**Legisladora**  
**Lidia Nallely**  
**Vargas Hernández**

**Segunda Secretaria**  
**Legisladora**  
**Emma Idalia**  
**Saldaña Guerrero**

**Inicia: 11:05 hrs.**

**Presidenta:** en este día tan especialmente significativo, compañeras y compañeros legisladores les saludo con respeto; personas que este miércoles nos honran con su apreciable asistencia, les damos la bienvenida a la Sesión Solemne número veintiuno, de esta Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado; Primera Secretaria por favor lleve a cabo la Lista de Asistencia.

**Primera Secretaria:** Sesión Solemne No. 21, septiembre 14, 2022; diputados Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; José Luis Fernández Martínez; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Eloy Franklin Sarabia; Dolores Eliza García Román; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Alejandro Leal Tovías; José Antonio Lorca Valle; Gabriela Martínez Lárraga; Roberto Ulises Mendoza Padrón; Nadia Esmeralda Ochoa Limón; René Oyarvide Ibarra; María Aranzazu Puente Bustindui; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Bernarda Reyes Hernández; Cinthia Verónica Segovia Colunga; José Ramón Torres García; Edmundo Azael Torrescano Medina; María Claudia Tristán Alvarado; Lidia Nallely Vargas Hernández; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; 27 diputados presentes.

**Presidenta:** hay cuórum; inicia la Sesión Solemne.

Segunda Secretaria haga favor de dar lectura al Orden del Día.

**Segunda Secretaria:** Orden del Día, Sesión Solemne No. 21, miércoles septiembre 14, 2022.

Comisiones de cortesía.

I. Honores a la Bandera; y entonación del Himno Nacional Mexicano.

II. Video Institucional.



## Diario de los Debates Sesión Solemne No. 21 septiembre 14, 2022

III. Informe de Actividades del Congreso del Estado, Primer Año Legislativo, 14 septiembre 2021–13 septiembre 2022.

IV. Declaratoria de Clausura del Cuarto Periodo Extraordinario de sesiones.

**Presidenta:** a consideración el Orden del Día

Al no haber consideraciones, Segunda Secretaria de favor proceda a la votación del Orden del Día.

**Secretaria:** a votación el Orden del Día; quienes estén por la afirmativa, ponerse de pie; UNANIMIDAD por la afirmativa.

**Presidenta:** aprobado el Orden del Día por UNANIMIDAD.

Proseguimos esta Sesión; designo dos comisiones de cortesía, las integran los siguientes legisladores, primera: Emma Idalia Saldaña Guerrero, y José Luis Fernández Martínez. Segunda: Nadia Esmeralda Ochoa Limón, y Juan Francisco Aguilar Hernández, conducirán a este Salón, a los titulares de los poderes, Ejecutivo; y Judicial del Estado; comisiones, por favor atiendan su encargo; se inicia un receso.

**Receso:** de 11:10 a 11:15 horas.

**Presidenta:** compañeras y compañeros legisladores, por favor ocupar sus curules.

Distinguida concurrencia, seguimos; nos honran con su asistencia en el presidium: el Licenciado José Ricardo Gallardo Cardona, Gobernador Constitucional del Estado; y la Magistrada Olga Regina García López, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y del Consejo de la Judicatura; reanudamos esta Sesión Solemne.

El Honorable Congreso del Estado agradece a la Licenciada Ruth Miriam González Silva, Presidenta de la Junta Directiva del DIF Estatal, su acompañamiento en esta Sesión Solemne; ¡bienvenida señora!

Para el ceremonial del siguiente punto del Orden del Día, tenemos la especial y muy significativa participación del grupo coral de niñas y niños, de la Escuela Primaria Indígena “Santiago Alonso Mudhult’Ujub” de la localidad Tampate-Eureka, segunda sección, del municipio de Aquismón, ellos de manera inmediata al concluir la versión en castellano del glorioso Himno Nacional Mexicano, habrán de entonarlo en lengua tének.



## Diario de los Debates Sesión Solemne No. 21 septiembre 14, 2022

Apreciamos además, la colaboración de la escolta y banda de guerra del Pentatlón Deportivo Militarizado Universitario de San Luis Potosí; a todos ellos, desde este momento, el Honorable Congreso del Estado les reconoce y agradece su invaluable apoyo.

En tal virtud, respetuosamente pido a todos ponernos de pie, para rendir honores a nuestro Lábaro Patrio.

### Honores a nuestro Lábaro Patrio y entonación del Himno Nacional Mexicano.

**Presidenta:** pido a todos por favor, tomar asiento.

Enseguida se procede con fundamento en los artículos, 58 de la Constitución Política del Estado; 15 fracción XIX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 44 párrafo segundo, y 60 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior de este Congreso, por lo que se proyecta video que muestra la evidencia de las actividades institucionales más importantes correspondientes al primer año legislativo.

### Proyección del video institucional.

**Presidenta:** a mediados de septiembre del año pasado, solemne, emotiva y decididamente, iniciaba el desafío y la responsabilidad de la respuesta a la confianza concedida a esta Legislatura, la representación de las y los potosinos, ha sido por la conjunción de voluntades unidas, de 13 diputadas y 14 diputados, que la labor realizada en esta honrosa responsabilidad ha sido enmarcada por trabajo, decisión, gestión, transparencia y compromiso, en esta postrera oportunidad, desde este sitio agradezco infinita y sinceramente el voto de confianza de ustedes compañeras y compañeros legisladores, de conferirme la honrosa responsabilidad de presidir la representación legal de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado; por ello, convencida afirmo, que durante este año transcurrido, su acompañamiento y apoyo del Congreso del Estado en su totalidad, se acredita y es evidente en los resultados obtenidos de los que hoy en su representación doy cuenta, porque una vez más compruebo, que la estrategia es sencilla como infalible, el trabajo, porque el trabajo todo lo vence.

En representación de las y los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, doy cumplimiento a cabalidad a lo dispuesto en los artículos 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 15 fracción XIX, 40 fracción IV inciso h) de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, 44, y 60 fracciones I, II, y III, incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i) del



## Diario de los Debates Sesión Solemne No. 21 septiembre 14, 2022

Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, que mandata, rendir a la ciudadanía informe anual de actividades de la gestión constitucional, el cual sintetiza a detalle el trabajo del periodo legislativo del 14 de septiembre de 2021 al 13 de septiembre de este 2022, que contiene las aportaciones y los trabajos para el fortalecimiento de los instrumentos normativo, que conjuntamente realizamos, sustentado en la deliberación y la aprobación plenaria, para solventar los requerimientos de los diferentes sectores que integran el Estado.

La representación del Honorable Congreso del Estado, es principalmente una expresión en plural, lo que obligó a buscar manejar siempre un discurso con lenguaje claro y enfático, en nombre de quienes conformamos la Sexagésima Tercera Legislatura, siempre con miras de propiciar, como corresponde la buena relación entre el Congreso y la sociedad toda, y esa actitud ha posibilitado que la armonía prevalezca y trascienda en la relación y en la vinculación entre los poderes del Estado, es justo reconocer, que la estabilidad política ha sido posible por la institucional convocatoria del titular del Ejecutivo del Estado, ello delineó el trabajo conjunto entre los poderes propios y órdenes de gobierno.

Así, públicamente a nombre de esta representación popular, reconocemos al Gobernador Constitucional del Estado José Ricardo Gallardo Cardona, Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí, su invaluable apoyo y empatía incondicional, mostrada al accionar de esta institución legislativa; mi eterna gratitud para contigo amigo gobernador, a la licenciada Olga Regina García López, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura, quien siempre ha sido una mujer dispuesta a colaborar diligentemente en el Congreso, gracias Magistrada, los vínculos de colaboración e interrelación con los poderes constitucionales del Estado y con sus instituciones, se establecieron positivamente, así como las y los presidentes municipales, la academia y la sociedad, para que a través del trabajo conjunto y coordinado posibilite dar continuidad al avance de San Luis Potosí, que exige y merece trabajo responsable, cordial y coordinado, en aras de un presente y un futuro prometedor.

Motivo de congratulación es, que con la voluntad de las y los diputados se hayan ajustado las metas institucionales del Congreso, dirigiéndonos siempre para adelante, con la decidida intención de dejar atrás el ser una institución de escándalo para dar paso al trabajo responsable, expreso mi gratitud a la colaboración de mis compañeros diputados y diputadas representantes de las fuerzas políticas, por este tiempo de concertación, de coincidencias, de acuerdo, de diálogos, de tranquilidad en el quehacer parlamentario; no obstante, la divisa de esta Legislatura es el trabajo cercano al lado de la





## Diario de los Debates Sesión Solemne No. 21 septiembre 14, 2022

gente, ejemplo de ello son las consultas realizadas, que se han plasmado en mejores y más humanizadas normas estatales, en cuanto a las gestiones realizadas, son el reflejo de la búsqueda de opciones que aportaron a las respuestas que fueron cuestionamientos y necesidades demandadas en su momento; sin duda, hoy el escenario es significativamente mejor y diferente al encontrado a nuestro arribo, el progreso de San Luis Potosí no se detiene, el contexto se ha modificado, ha cambiado para bien, y ha provocado que actualmente tengamos una visión y perspectiva diferente, decidimos escuchar a la sociedad potosina y ella es nuestra gran maestra.

Hoy finaliza la gestión anual de presidir la directiva, y emocionada vislumbró que el Congreso del Estado no tiene botón de apagado; es decir, somos movimiento continuo interrumpido, cada una de las áreas, tanto las parlamentarias como las administrativas, continuarán siendo pilares centrales que sostienen y aseguran la continuidad de los trabajos de la institución Legislativa del Estado, garantizando su funcionamiento y otorgando respuesta a las demandas sociales en materia legislativa, gracias a mi equipo de trabajo, por todas sus consideraciones y por el apoyo, quienes han vivido de cerca que Yolanda Cepeda puede alzar la voz para ser exigente o para censurar una mala acción, y también suavizarla para atenuar el dolor de una madre o la angustia de un amigo, apeló a su generosidad y anuencia, para expresar mi agradecimiento a mi madre, a mis hermanos, a mi familia, a mis amigas y a mis amigos, porque han sido mi soporte y aliento en el transitar de este primer año como congresista local, gracias Dios por vivir en mí.

En el marco de este informe, agradezco a los medios de comunicación, a las y los comunicadores, por la cobertura y la difusión en sus espacios informativos del quehacer de esta Legislatura, que desde el comienzo hasta el día de hoy han colaborado para llegar a todo el Estado potosino, es mi más profundo anhelo y compromiso, continuar bajo lo mejor de mí y aportando creando siempre siendo causa, me llevó la enorme satisfacción de encabezar una Directiva que por primera vez ha sido integrada por mujeres, y también de expresarme como tal, con reclamo en representación de las potosinas, con determinación hasta el último día de mis funciones como diputada, el presente informe recoge el ejercicio legislativo de un año, siendo muy satisfactorio valorar el producto de un trabajo compartido y bien hecho, pero no se debe perder de vista que estamos formando parte sólo por 3 años de los 198 años que desde la Primera Legislatura Constituyente este Congreso viene trabajando desde 1824.

Digo con esto, que la actividad parlamentaria es una tarea que conlleva desafíos de largo aliento, en la que propongo, que continuemos aportando el mayor esfuerzo en este tiempo que nos corresponde,



## Diario de los Debates Sesión Solemne No. 21 septiembre 14, 2022

con esa convicción demostrada del compromiso colaborativo y generador de la sinergia necesaria para lograr cambios de fondo, acciones concretas, incidencia con acción, pasión, firmeza, y con una real vocación de servicio, que dé paso a la cristalización del anhelo compartido, que es la evolución de un San Luis Potosí grande, prospero, moderno, justo, fuerte, inclusivo y en paz, ¡que viva San Luis Potosí!, ¡que viva la huasteca potosina!

Pido respetuosamente a todos ponerse en pie.

En mi encargo de Presidenta de la Directiva pronuncio la siguiente Declaratoria:

La Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, clausura hoy, miércoles 14 de septiembre del año dos mil veintidós, su Cuarto Periodo Extraordinario de sesiones.

Expídase el Decreto correspondiente, y remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales.

Hemos ya concluido el Orden del Día y, por tanto, reitero citatorio a sesiones: Solemne de Apertura del Primer Periodo Ordinario; y Ordinaria, ambas, mañana jueves 15 de septiembre a partir de las 10:00 horas, en este salón "Ponciano Arriaga Leija"

Finalmente, la Honorable Representación del Pueblo Potosino, agradece su presencia en esta Sesión Solemne, del Licenciado José Ricardo Gallardo Cardona, Gobernador Constitucional del Estado; y de la Magistrada Olga Regina García López, Presidenta del Poder Judicial Local; comisiones de cortesía por favor concluyan su encomienda de acompañar a nuestros invitados de honor.

Se levanta la sesión.

**Concluye: 12:10 hrs.**